

84281



Nº 84281

MODELO DE UTILIDAD

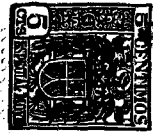
por "Un dispositivo de protección y aislamiento para conexiones de conductores eléctricos", a favor de Don Antonio Garreta Olivella, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Teodora Lamadrid, 26.

-----

Memoria descriptiva

Es sabido que, al efectuar la conexión de los conductores eléctricos, hay que proceder a su aislamiento, cosa que viene haciéndose, desde hace muchos años, con cinta aislante. Modernamente, esta cinta se ha hecho con soporte de material

5. plástico en vez de ser de tela, pero ello no ha salvado los inconvenientes de este anticuado sistema, como son: el tiempo que se invierte, y pierde, en aplicar la cinta aislante; la posibilidad de que algún hilo conductor quede insuficientemente aislado; el hecho de que la cinta aisladora se reseca a la vuelta
10. de unos años, perdiendo toda flexibilidad y elasticidad y adhesividad; y, bajo un punto de vista ornamental, el hecho de que la cinta aislante afea mucho la decoración, aún y admitiendo que se emplee cinta del mismo color de la instalación.



15. No nos referiremos a las instalaciones que se hacen empalmando los conductores por medio de cajas, empotradas o no, por presentar ello diferentes características y finalidad.

20. El presente Modelo de utilidad, en forma sencillísima, viene a solucionar por completo dichos inconvenientes, pues su aplicación es facilísima, el aislamiento completo y seguro, su duración ilimitada, y se adapta totalmente al color o sistema de instalación a la cual se aplica. Añadamos, cosa importante, que su coste es bajísimo.

25. A título ilustrativo, para la mejor comprensión de esta nueva disposición, se acompaña un dibujo representando una solución concreta.

30. En la figura I se representa un corte del nuevo dispositivo, y en la II una perspectiva exterior. En ambas, se observa que consiste en una pieza 1 formando los compartimentos internos longitudinales 2, 3 y 4, capaces de alojar cada uno de ellos a uno de los tres conductores de la instalación, los cuales se introducen por las ranuras 5. El espesor de la separación 6 será suficiente para garantizar el aislamiento de los conductores. 7. En el dibujo, las ranuras 5 se representan algo abiertas para mayor claridad, pero en la práctica bastará un simple corte, de modo que quede perfectamente cerrado para poderse aplicar incluso a instalaciones de intemperie.

40. Se comprende la necesidad de que este dispositivo se fabrique en material flexible, tanto para apertura y cierre de las ranuras 5, como para adaptarse a las curvas de la instalación eléctrica. Este dispositivo podrá presentarse en forma de rollos, análogamente a los conductores eléctricos hoy en venta, para poder cortar la porción que se necesite. Lógicamente, será de cualquier color o dibujo o configuración externa, adaptándose a los colores, dibujos o configuraciones de los conductores eléctricos que haya en el mercado, para disimular los empalmes.

45.



La aplicación de este dispositivo es sencillísima.

se efectúa la conexión de los conductores, procurando que no presenten abultamiento; se corta el trozo de tira aisladora necesario para tapar los conductores en descubierto; se introduce y aloja cada uno de los conductores en cada una de las ranuras, hasta alojarlo en su respectivo departamento. Automáticamente, el empalme reunirá las condiciones necesarias de seguridad técnica y a la vez de ajuste en la instalación, sin ninguna otra manipulación.

Es evidente que el actual dispositivo puede aplicarse lo mismo a instalaciones domésticas que industriales, mediante las proporciones y materiales más adecuados a cada caso. En general, este dispositivo será variable a los efectos del actual Modelo, en cuantos detalles no afecten o alteren su esencialidad.

Nota.

Se reivindica como objeto de este Modelo de utilidad:

1. Un dispositivo de protección y aislamiento para conexiones de conductores eléctricos, caracterizado por el hecho de presentar tres huecos internos y longitudinales, situados al tresbolillo, cada uno de ellos destinado a recibir y alojar uno de los tres conductores eléctricos de la instalación, hasta los cuales tienen acceso por un corte longitudinal que comunica cada hueco con el exterior, por el que se introduce, con ligera presión, cada conductor, quedando retenido dentro por la elasticidad de las paredes del dispositivo.
2. Un dispositivo de protección y aislamiento para conexiones de conductores eléctricos.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

Barcelona a 14 de Noviembre de 1960.



84281

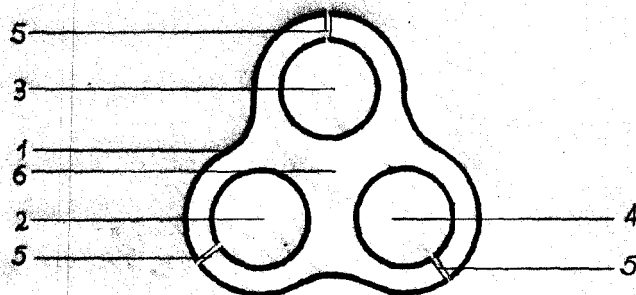


FIG. I

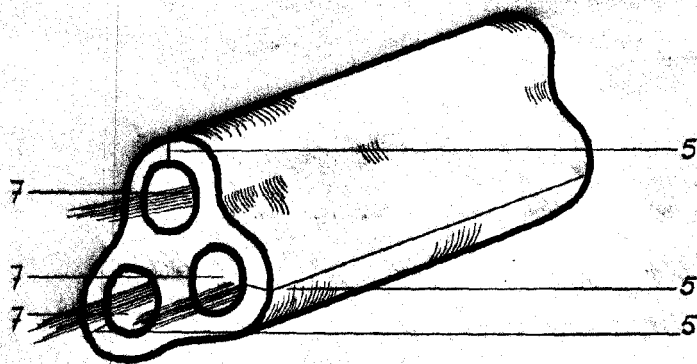


FIG. II

Barcelona, 14 de Noviembre de 1960